**Programa de Gobierno**

**José del Carmen Hernández**

**2012 - 2015.**

“CON MI ACCION, ONZAGA GANA”

**PRESENTACION**

Desde muy joven salí del pueblo que me vio nacer (Onzaga) buscando una mejor calidad de vida y siempre pensando cómo ayudar a mi familia, la cual está conformada por 12 hermanos, en el año 1962 empecé a trabajar en el Seminario Mayor de Floridablanca, más tarde en el año 1964 me vinculé como Comerciante, actividad que hasta la fecha continuo realizando y que he sabido combinar junto con una ardua labor social en favor de las personas que lo necesitan. Dentro de las acciones que he logrado desarrollar se encuentra haber sido fundador de la Cooperativa COODEPETROL, la cual tuvo como objetivo, buscar la asociación de los Comerciantes de Combustible para lograr negociar mejores precios con los proveedores y ofrecer beneficios a los empleados de dichos establecimientos. En 1976 incursione en el sector de la construcción, con el cual he logrado mis mayores satisfacciones personales.

Otra de mis acciones fue la creación de la Fundación Comunal Social de Piedecuesta, la cual buscaba asociar a las Acciones Comunales de dicha región, creando un Centro de Comercio donde se establecieron actividades como Panadería, Restaurante, miscelánea y Supermercado.

Además fui Presidente de la Acción Comunal de Mesitas de San Javier, en la Mesa de los Santos, para la cual gestione recursos que sirvieron para arreglar la Escuela y el Puesto de Salud. Durante esos años adquirir conocimientos sobre cultivos hidropónicos, sello verde, ganadería intensiva entre otros.

Desde hace cinco años regresé a mi tierra natal, donde he utilizado mis conocimientos. Inicié un proyecto turístico junto al Santuario del Señor de los Milagros del Mojón, haciendo uso de los recursos existentes en la región generando empleo con el objetivo de mejorar el nivel de vida y situación económica a muchas familias onzagueñas. El reconocimiento a esta labor permitió que la comunidad me visualizara como posible candidato para regir los destinos de nuestro querido pueblo; esta inquietud se fue difundiendo entre las diversas fuerzas políticas vivas del municipio que al llegar todas a una concertación optaron por elegirme como el candidato que reunía las calidades y cualidades para asumir esta responsabilidad, motivos por el cual acepte ya que era esta oportunidad para implementar los conocimientos que acerca del desarrollo social he adquirido por medio de diferentes capacitaciones y seminarios a través de entidades públicas y privadas; ya que siempre he sido inquieto por la lectura y el auto aprendizaje. Es esta la razón fundamental por la que presento este plan de Gobierno, donde están plasmadas las necesidades prioritarias presentadas por las comunidades del Municipio y por la que estoy dispuesto a trabajar con el concurso de todos con real empeño y pujanza onzagueña siempre desde el sentido del servicio y el compromiso para con los más sencillos y comunidad en general.

**MI COMPROMISO CON ONZAGA ES:**

**Valores**

El pueblo Onzagueño será reconocido por su honestidad, transparencia y vocación de servicio, para el bienestar común.

**Misión**

Promover el crecimiento poblacional, desarrollo y crecimiento económico de Onzaga con flexibilidad, competitividad y sostenibilidad, alineados al gobierno nacional para adecuar el terreno que permita sembrar una dinámica local, para insertar al pueblo Onzagueño en los mercados regionales e internacionales.

**Visión**

Onzaga en el año 2015 será un municipio de oportunidades sociales que habrá implementado el espíritu emprendedor en la población y habrá triplicado su densidad demográfica como polo de desarrollo agroindustrial, turístico con productos biodegradables y de sello verde.

**Objetivos**

Incrementar la calidad de vida del pueblo de Onzaga, mediante las siguientes acciones:

* Trabajar con equidad, responsabilidad transparencia HONESTIDAD Y VERDADERO SENTIDO COMUNITARIO. MIS ACTOS ESTARÁN INSPIRADOS EN MI CAPACIDAD DE SERVICIO CON UN AMOR RICO CON ACEPTACIÓN, TOLERANCIA Y ENTREGA.
* Promocionar La Salud Preventiva como uno de los principales objetivos, para el desarrollo integral de la población y el mejoramiento de la calidad de vida.
* Fortalecer el Sector Educativo fundamentado en las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, en lo relacionado con cobertura, calidad y eficiencia; aspectos que se desarrollaran desde la pedagogía en formación de cultura ciudadana y convivencia.
* Aumentar la cobertura en electrificación rural, como elemento dinamizador de los procesos de explotación y producción agropecuaria.
* Apoyar a los diferentes Gremios, existente y crear las que fuesen necesarias.
* Tener en cuenta para los diferentes cargos y obras de Infraestructura, el recurso humano idóneo del Municipio.
* Fortalecer el sector Agropecuario, a través de una excelente asistencia técnica, productiva, con seguimiento y comercialización, consolidando nuestra economía.
* El desarrollo productivo, tendrá como pilar fundamental la construcción participativa de proyectos sostenibles y competitivos.

**Me comprometo a hacer de Onzaga un Municipio prospero Turístico y Cultural.**

**SECTOR SALUD**

* Contratar el Plan de Atención Básica “PAB” con el Hospital Local, (San Vicente de Paul) para su fortalecimiento institucional, destinado a Programas de atención al adulto mayor, adolescentes, programas de atención a los discapacitados, incremento de brigadas de salud, Programas de vida sexual saludable, actualización a auxiliares de enfermería, entre otros programas.
* Dotar de botiquines a cada junta de acción comunal y centros escolares, así como capacitar en primeros auxilios a líderes y docente rurales.
* Fortalecer y sostener la cobertura del régimen subsidiado.
* Fortalecimiento de los programas que a través del ICBF brindan apoyo nutricional, educativo y de recreación a la población vulnerable del municipio. (Desayuno infantil, almuerzos calientes, subsidio monetario y de alimento para adulto mayor, alimentación escolar, entre otros).
* Organización de programas con atención integral en la prevención de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, entre otras).
* Identificar las enfermedades prevalentes de la región para tomar medidas tendientes a disminuir los índices de morbi- mortalidad por estas causas.
* Gestionar la adquisición de una unidad móvil para prestar una atención integral al campesino en las diferentes brigadas de salud que se programen.
* Propiciar un ambiente adecuado en el que las maternas del municipio puedan acceder a un seguimiento de su gestación y la atención del parto dentro del municipio.
* Gestionar la contratación de un medico ginecobstetra para atender a las gestantes al menos una vez al mes haciendo uso de los equipos existentes.
* Gestionar la adquisición instrumental y equipos médicos con el fin de prestar una atención óptima al usuario.
* Establecer un convenio con una EPS para que el hospital pueda prestar los servicios que los usuarios del régimen contributivo lo requieran.
* Promover jornadas de vacunación en el sector rural y urbano.
* Mejorar la consulta externa priorizando a las personas que viven en la zona rural.

**SECTOR EDUCACIÓN**

**PARA AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA SE PROPONE:**

* Garantizar Subsidios Educativos (kits Escolares, Subsidio en el pago de matriculas, uniformes y restaurantes escolares) a los niños, niñas y adolescentes de los Niveles 1 y 2 del SISBEN, en convenio con la Gobernación.
* Agilizar y fortalecer los convenios ínter administrativo de los restaurantes escolares, así mismo como impulsar la construcción o adecuación de los mismos.
* Gestionar el transporte escolar para aumentar el número de estudiantes en las instituciones rurales y urbanas para evitar la deserción escolar.
* Apoyar y acompañar los proyectos productivos, donde los estudiantes se conviertan en líderes participativos, democráticos, humanistas, investigadores, emprendedores con habilidades técnico-productivo, y práctica de valores, que contribuyan al desarrollo regional.
* Fortalecer la educación a nivel rural (programa pos-primario).
* Gestionar recursos para la construcción de centros educativos rurales para (pos- primaria).
* Abrir espacios para las universidades públicas, con ofertas variadas y contextualizadas.
* Actualizar el material didáctico de las escuelas del sector rural y la del colegio; además realizar un estudio donde se evalué la necesidad del material audiovisual e informático.
* Gestionar con el SENA y otras entidades programas de interés que favorezcan el desarrollo intelectual y laboral de los jóvenes Onzagueños.

**PARA GARANTIZAR LA CALIDAD EN LA EDUCACION SE PROPONE:**

* Apoyaré el buen funcionamiento del Comité de Calidad Educativa municipal.
* Se establecerán convenios con universidades y ONG´S que contribuyan a la formación y actualización de docentes.
* Adecuación y fortalecimiento a las salas de sistemas existentes en el municipio.
* Mejorar, fortalecer y garantizar el acceso al servicio del Internet a las diferentes Entidades e Instituciones del Municipio.

**BUSCANDO MAYOR EFICIENCIA EN EL SECTOR EDUCATIVO SE PLANTEA:**

* Dotar la biblioteca Municipal urbana, y las bibliotecas escolares a través de la gestión con empresas estatales y/o privadas.
* Dotar de pupitres, tableros y material didáctico actualizado, en las sedes educativas.
* Mejorar y mantener la planta física de instituciones y centros educativos del municipio.
* Gestionar recursos para la adquisición de un video bean para los centros de pos- primaria.

**SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE**

* Garantizar la realización en nuestro Municipio de las olimpiadas a nivel mayor e infantil buscando la participación e integración en eventos deportivos rurales y urbanos.
* Crear clubes y escuelas de formación deportiva (buen uso del tiempo libre).
* Desarrollar programas especiales de recreación y esparcimiento al adulto mayor.
* Mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos.
* Poner en funcionamiento la piscina municipal adelantando eventos deportivos recreativos y culturales buscando el auto sostenimiento evitando su deterioro.
* Adecuación y dotación de parques infantiles y arborización de zonas verdes.
* Gestionar la creación el instituto municipal de deporte cultural y recreación.
* Estimular a los deportistas que se destaquen en representación de Municipio.
* Apoyar la organización de los juegos Inter Colegiados, e intermunicipales.
* Brindar capacitación a jueces y árbitros en las diferentes disciplinas que se practiquen en el municipio.

**SECTOR CULTURAL**

* Promover la realización y participación en eventos Culturales y Artísticos, dentro y fuera del municipio.
* Hacer uso y buscar la adquisición de nuevos instrumentos para la conformación de la banda municipal.
* Conformación y sostenimiento de las escuelas de: danzas, teatro, pintura y música con la vinculación de monitores idóneos.
* Promover y resaltar las actividades culturales autóctonas de nuestro folklore en las que se destaca la Fiesta del Maíz, del queso, Carnaval Onzagueño, Señor de los Milagros, Semana Santa, Corpus Cristi, San Isidro, Virgen del Carmen, Navidad y año nuevo.
* Rescatar el folklor campesino en los diferentes eventos culturales que se realicen en la población.
* Programar días lúdicos destinados a los juegos tradicionales de nuestro pueblo.

**SECTOR TURISMO**

* Adecuar e impulsar los sitios turísticos y monumentos históricos de la región tales como: Puente Bolívar, Boquerón, Cerro el Mojón, Mirador el Carmen, Plaza de los indios, Cruz de roble, Zona de Paramos, entre otros.
* Impulsar el turismo en la región, a través de las actividades culturales del Municipio entre las que se destaca la fiesta del maíz, del queso, carnaval Onzagueño, Señor de los Milagros, semana Santa, Corpus Cristi, San Isidro, Virgen del Carmen, Navidad y año nuevo.
* Elaborar un plan de desarrollo turístico donde se evalué la posible demanda de turistas en las actividades culturales autóctonas del municipio y donde se pueda medir la capacidad instalada para la recepción de dichos turistas, así como para satisfacer las necesidades en general (Vivienda, Alimentación, Recreación entre otros).
* Propiciar la venta de artesanías y productos alimenticios propios del Municipio (Artesanías en Fique, Quesos, Génovas, Mantecados, entre otros).
* Conservar las fuentes hídricas, repoblar con alevinos de truchas nuestros ríos y reglamentar la pesca para atraer el turismo deportivo.

**SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNITARIA**

**(Conocer el estado actual de las Vías)**

* Mantener y rehabilitar los caminos veredales, Vías Terciarias y ramales del Municipio.
* Mantener las vías del área urbana del Municipio.
* Gestionar recursos para la construcción y mantenimiento de puentes peatonales y vehiculares, huellas y obras de arte.
* Promover el embellecimiento del pueblo, a través de campañas de concientización en el mantenimiento de fachadas.
* Gestionar la adquisición de maquinaria necesaria para el mantenimiento y construcción de vías.

**SECTOR VIVIENDA**

* Gestionar Proyectos para la construcción de Vivienda Nueva de Interés Social, para familias de niveles 1 y 2 del SISBEN, en la cabecera Municipal., como el sector rural. Se trabajará en la consecución de recursos del orden nacional para la ejecución de planes y programas viables, acordes con el PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) y el Plan de Desarrollo Municipal.
* Desarrollar y Gestionar Proyectos para el Mejoramiento de vivienda (Urbanos y Rurales) para familias de niveles 1 y 2 del SISBEN. Se fomentarán los planes de mejoramiento de la vivienda.
* Apoyar la reubicación de las viviendas que se encuentran en Alto Riesgo (Plan de Prevención y Atención de Desastres)
* Gestionar proyectos que garanticen el servicio sanitario en las viviendas tanto del sector Rural como Urbano del Municipio.
* Gestionar convenios con la Electrificadora de Santander buscando ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica tanto en el sector rural como urbano.
* Velar por el adecuado funcionamiento de los servicios públicos.
* Gestionar la adquisición de un lote para la construcción de vivienda de interés social.

**SECTOR AMBIENTAL**

* Recuperar las zonas verdes, cuencas de los ríos y quebradas, zonas de páramos y demás que tengan que ver con el sector ambiental.
* Reforestar las micro cuencas hidrográficas para su conservación revisando y habilitando el cabildo verde con los recursos destinados para la vigilancia forestal.
* Incentivar y apoyar grupos ecológicos.
* Recuperar el VIVERO MUNICIPAL.
* Elaborar un Proyecto integral para el fortalecimiento de la planta de residuos sólidos: Reciclaje y Disposición final de las basuras.
* Fortalecer los programas y proyectos Ambientales en las diferentes instituciones escolares del municipio.
* Gestionar la compra de predios aledaños a micro cuencas.
* Incentivar a los dueños de las fincas donde hayan yacimientos de agua debidamente cuidados.
* Gestionar la creación de una cooperativa que se dedique a aprovechar los desechos del matadero y los residuos orgánicos de las viviendas del el casco urbano.

**SECTOR AGROPECUARIO**

* Realizar estudios de suelos y climas en cada una de las diferentes regiones del Municipio, para determinar cuáles son los cultivos ideales en cada una de estos sectores.
* Posicionar y comercializar los productos agropecuarios onzagueños en los mercados regional y nacional.
* Implementar asistencia técnica especializada para los diversos cultivos existentes en el municipio a través de una entidad responsable.
* Gestionar convenios interinstitucionales para la tecnificación del agro.
* Fortalecer las Microempresas Campesinas, así como de los Gremios y Asociaciones para dar valor a los productos y generar empleo.

* Promover giras de capacitación con los diferentes productores fuera del municipio para conocer explotaciones tecnificadas y a las centrales y a las centrales de abastos.
* Ampliar la producción del café en el municipio.
* **Ganadería:** Apoyar la ganadería a través del mejoramiento genético, nutricional, manejo, instalaciones y administración.
* **Frutales:** Brindar Asistencia técnica especializada para la plantación seguimiento y comercialización.
* Mejorar los procesos productivos de la caña panelera.
* **Piscicultura:** Aprovechar los recursos hídricos existentes en el municipio para aumentar la producción piscícola
* Asociar a los grupos productores para favorecer su desarrollo en las diferentes etapas de producción y comercialización.

-Zonificar el municipio a través de sus áreas productivas.

-Estimular e incentivar a los estudiantes de las universidades para que realicen trabajos de investigación sobre las riquezas existencias en el municipio.

- Apoyar el emprendimiento empresarial con los proyectos productivos viables con los diferentes programas educativos que se realizan en el municipio.

- Crear un banco de semillas certificadas.

- Gestionar la adquisición de maquinaria agrícola con sus respectivos equipos y reglamentar la prestación de servicio para mejorar la productividad.

- Gestionar la implementación de sistema de riego en las áreas más productivas del municipio.

**SECTOR ECONOMICO**

* Fomentar la micro y fami empresa, acorde con las políticas del orden nacional, de conformidad con la ley, e implementando además estímulos municipales encaminados al crecimiento de este sector, tanto en el perímetro urbano como en el rural.
* Se celebraran convenios Interdepartamentales, Nacionales e internacionales de cooperación que conduzcan a la ejercitación de planes y programas de inversión social.
* Elaborar y presentar el programa Agropecuario Municipal (PAM) de conformidad con la ley, para desarrollar el sector rural; la productividad, mercadeo y distribución de los productos agrícolas de la región.
* Promover el queso Onzagueño en los diferentes mercados regionales.

**SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

* Concertar, promover y lograr que la comunidad se organice y sea protagonista en la formulación, elaboración y ejecución de proyectos de interés general, y sea responsable en el cumplimiento de los deberes que le corresponden, siendo esto, la iniciación para la construcción de un municipio más integro, con identidad, paz y sentido de pertenencia.
* Apoyar con programas de capacitación a la comunidad del área rural y del casco urbano, en el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.
* Promocionar la creación de la Oficina de la Mujer, cuya finalidad será integrarla a las políticas sociales, culturales, educativas, de capacitación, de generación de ingresos y de la salud apuntando en particular a la mujer cabeza de familia.
* Propender por la creación de la Casa de la cultura, para fomentar la participación de los habitantes Onzagueños en los diferentes espacios sociales y comunitarios.

**ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

* Gestionar programas encaminados a proteger la niñez del Municipio, implementando atención en salud y alimentación.
* Gestionar con el Gobierno departamental y Nacional la atención a la población Discapacitada, con entrega de ayudas de locomoción como sillas de ruedas, gafas, audífonos, muletas entre otros.
* Apoyar el mantenimiento y adecuación del Hogar de ancianos.

**DIMENSION INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN**

**SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

* Implementar el sistema de control interno.
* Supervisar y fortalecer los procesos de planeación.
* Dotar a la administración municipal con nuevos equipos de cómputo.
* Capacitar el 100% de los funcionarios de la administración municipal, en desarrollo institucional.
* Implementar y operativizar el archivo municipal.
* Implementar un Banco de proyectos eficiente y funcional.
* Implementar los planes de acción.
* Evaluar el plan de desarrollo periódicamente con indicadores de gestión y de impacto.
* Evaluar y ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial.
* Suscribir convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para la Elaboración de la actualización catastral.
* Hacer eficiente el recaudo de las rentas y hacer control a la evasión con el fin de mejorar las finanzas municipales.

**EN NUESTRO GOBIERNO ES FUNDAMENTAL SU PARTICIPACION**

**COMO LO LOGRAREMOS?**

1. Recuperando la credibilidad y confianza en los gobernantes, será tarea de **NUESTRA ADMINISTRACIÒN,** además de vigorizar los valores de nuestra sociedad y de acatar las normas pre existente teniendo en cuenta la participación ciudadana, para la reformulación de planes, programas y proyectos incluidos en el plan de desarrollo municipal.
2. **Haciendo Gestión de Recursos** financieros, Estatales y Municipales para capacitación, investigación, equipamiento e infraestructura de las corporaciones de Seguridad Pública, así mismo Tiene como objetivo lograr un mejor control y administración de los recursos asignados y con base a las necesidades previamente identificadas.
3. **Difundiendo** los programas, de La página web de la alcaldía con el objetivo de que la opinión pública conozca las acciones del gobierno municipal y pueda aportar atreves de ella sus opiniones.
4. **Atendiendo a los Ciudadanos** de formapersonalizada en las diferentes dependencias según su necesidad.
5. **Concertando con la comunidad** se nombraran veedores para el control de la inversión publica
6. **Gestionando y Administrando los Recursos Financieros.** Y económicos de de la alcaldía municipal, garantizando su aplicación de forma adecuada y oportuna además de un manejo transparente de los mismos.
7. **Dando al ciudadano Acceso a la Información.** Este programa consiste en brindar información pública a la ciudadanía que la solicite. Otro objetivo es difundir la información pública de oficio a través de la página de Internet.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**JOSÉ DEL CARMEN HERNÁNDEZ ABRIL**

C.C. 13.801.033 de Bucaramanga